



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

CORPORACIÓN STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA, entidad colombiana sin ánimo de lucro, domiciliada en Manizales, Caldas, identificada con NIT. 900.487.436-2, representada legalmente por el señor **FELIPE ARBELAEZ JARAMILLO**, mayor de edad y vecino de Manizales, hábil para contratar y obligarse, identificado con cédula de ciudadanía No. 75107015

CERTIFICA:

5. Que, durante el año 2019 la **CORPORACIÓN STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA** cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y con lo dispuesto en los decretos 2150 del 2017 y 1625 de 2016 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
6. Que por el año gravable 2019 presentó su declaración del impuesto sobre la renta el día 18 de junio de 2020, mediante el formulario número 1115604172934 con autoadhesivo 91000692180561.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de junio de 2020.

Felipe Arbelaez
FELIPE ARBELAEZ JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN STARBUCKS FARMER SUPPORT CENTER COLOMBIA
NIT. 900.487.436-2



Starbucks FSC Colombia
Nit. 900.487.436-2